

Acta

Comisión Académica y de Garantía de Calidad

Máster Investigación, Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos

Fecha: 29 de mayo de 2018

10:00h

Lugar: Biblioteca Sección Historia de la Farmacia, Legislación y Gestión farmacéutica

Con la asistencia de los siguientes profesores:

- María Dolores Cabezas López
- Josefa María González Pérez
- Natalia Africa Navas Iglesias
- Adolfin Ruiz Martínez
- Francisco Antonio Ocaña Lara
- José Luis Vílchez Quero

1. Informe de la coordinadora

La profesora Adolfin Ruiz Martínez comienza la reunión informando sobre el desarrollo de las prácticas en empresas a lo largo del curso. Informando que algunas empresas no son receptivas con los alumnos que solicitan hacer las prácticas en ellas y su necesaria intervención para que finalmente los alumnos realicen su estancia. También relata la problemática que se da de alumnos que eligen una empresa y más tarde cambian de opinión lo que dificulta la coordinación. Ante esta circunstancia se plantea cambiar el sistema de elección y que sea la propia Comisión quien asigne discrecionalmente la empresa.

Seguidamente comenta que es necesario definir los criterios para la cotutela de los TFM, siguiendo el criterio de que deban ser profesores del máster que si no imparten docencia teórica si se encuentran incluidos como participantes en las líneas de investigación.

Finalmente comenta que se debe empezar a planificar el calendario académico para el curso 2018-19 que se puede partir de la programación del curso pasado y que iniciará una ronda de contacto con los profesores responsables de cada curso para recoger sus propuestas.

2. Autoinforme

Se trata el contenido del autoinforme anual recogiendo los nuevos datos que se han incluido en la nueva plataforma IMPLANTA que viene a sustituir a la anterior ATENEA.

Se analizan los puntos tratados, no existiendo ningún aspecto novedoso a destacar respecto al anterior año. Por tanto se aprueba el informe propuesto por la coordinadora.

3. Modificaciones en el Programa Docente

Se aprueba la incorporación de profesores ayudantes doctores como profesores colaboradores en los cursos teóricos y prácticos con la asignación de 1 crédito. Los cursos afectados son los impartidos por las áreas de Química Inorgánica, Química analítica y Farmacia y Tecnología farmacéutica.

4. Modificación de las líneas de investigación

En primer lugar, se trata la propuesta del calendario académico para el curso 2017-18. La profesora Ruiz propone partir de la base del calendario aprobado para el curso 2016-17, que

recogía los cursos obligatorios para impartirlos en primer lugar ya que dentro de este criterio se tuvieron en cuenta las preferencias de cada profesor. Se acuerda adecuarlo al nuevo calendario académico y comunicarlo a cada uno de los responsables de curso para que confirmen su disponibilidad en las fechas propuestas.

Seguidamente, la profesora Ruiz abre un debate sobre la necesidad de tomar de nuevo contacto con los responsables de las empresas colaboradoras donde los alumnos del máster realizan las prácticas tuteladas, para presentar a la nueva Comisión académica (en adelante CA) y expresarles ideas de mejoras de las estancias que faciliten el contacto de los alumnos con las empresas. Se acuerda convocar a los responsables de las empresas a una reunión en septiembre para presentar a los nuevos responsables del título e intercambiar impresiones sobre el desarrollo de la colaboración.

Se trata también la necesidad de mejorar el sistema de elección, por parte de los alumnos, de la línea de investigación para realizar el TFM. A la vista de la experiencia anterior, la opinión unánime de la CA es establecer criterios para distribuir a los alumnos en todas las líneas propuestas y evitar la saturación de unas líneas concretas sobre la que los alumnos muestran más preferencia. Se acuerda establecer un baremo para que los alumnos vayan eligiendo en función de la puntuación obtenida y limitar el número de alumnos por línea de investigación. En la próxima reunión de esta CA se establecerán los criterios de baremación.

Se propone organizar una jornada de recepción de alumnos e inauguración del máster. En ella se les informará del desarrollo del máster, de las distintas líneas de investigación y el sistema de elección. La programación de la jornada, incluirá la conferencia inaugural para la que se decide invitar a una personalidad relevante del ámbito de la industria farmacéutica. Se prevé invitar también a este foro a los responsables de las empresas donde se realizan las prácticas y con todo iniciar el curso y esta nueva etapa impulsando la colaboración y las prácticas externas.

A continuación se realizan las modificaciones en la información del máster contenida en los trípticos-folletos y en la web. Concretamente, se actualiza el listado de profesores, sustituyendo a los profesores que han causado baja en este curso académico por los profesores propuestos y aprobados en su día por esta CA.

Finalmente, se nombran a los siguientes profesores como Comisión suplente para el tribunal de evaluación de TFM para el curso académico 2017-18:

- Luis Crovetto
- Beatriz Clares

El profesor Ocaña se encargará de introducir las modificaciones en la web del título.

Sin más temas a tratar concluye la reunión a las 12:00h

Fdo. María Dolores Cabezas
Secretaria de la Comisión Académica